

el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Exdpt.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200707163	José Antonio Fernández Moreno C/ Cine, 8 04640-Pulpí (Almería)
01200803142	Dumbravean Sorín C/ Diego de Almagro, 45 04110-Campohermoso (Níjar) Almería
01200803928	Klever Wilfredo Lapo Pacheco C/ Murillo, 65 04867-Macaell (Almería)
01200804180	Antonio Gómez Castañeda C/ Portugal, 12 04700-Santa María del Águila (El Ejido) Almería
01200804764	Ramón Navarro Molina C/ Saliente Alto, s/n 04800-Albox (Almería)

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio de la Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 3 de noviembre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

**COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA**

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero,

se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la misma es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsane con la aportación de los documentos exigidos y cuya relación se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005 de 18 de julio de la Asistencia Jurídica Gratuita.

Exdpt.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200806875	Diego Aliaga Ramírez C/ Orense, 10, 1. <sup>o</sup> 04740-Roquetas de Mar (Almería)

Almería, 4 de noviembre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.*

**COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA**

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Exdpt.	Nombre y apellidos
01200610897	Jesús Miguel Delgado Toral
01200709410	Salah Ettahiri
01200801218	Raimundo Oliva Santiago
01200801669	Diha Mourad
01200801676	Rabah Misraoui
01200805321	Vasile Avram
01200805551	Pablo Vicario de la Torre
01200805831	Emanuel Blasem
01200806470	Abdelhadi Annani
01200806602	Natalia Azina
01200806814	José Luis Maqueda Rodríguez

Expd.	Nombre y apellidos	Expd.	Nombre y apellidos
01200806817	José María Anguiozar Jorge	01200809098	Dauda Drabo
01200807036	Ettohami El Kabousi	01200809099	Mohamed Yebrial
01200807365	Eriz Herrán Arés	01200809100	Omar Kante
01200807366	Iker Herrán Arés	01200809101	Koulabali Yomán
01200807386	José Daniel Ruiz Villalba	01200809102	Rodrigo Merlin Nougmou Nzgunga
01200807539	Miguel López Manzano	01200809103	Saledu Travoure
01200807603	Abdelaziz Tahri	01200809104	Remi Kante
01200807668	Carmen María Conca Belmonte	01200809105	Dris Kouna
01200807669	Rodrigo Bou Hernández	01200809106	Dislouta Koumua Chiyán
01200807703	Manuel Iguiño Ibáñez	01200809107	Pikindo Mini
01200807817	Pedro Sánchez Marchán	01200809108	Abderrahim Lamkhanter
01200807901	Er Rabhi Elkbir	01200809109	Abdelhamid Bajjou
01200807950	Eric Michael Monrroy Lara	01200809110	Mohamed Bouduasel
01200807963	Antonio Utrera Santiago	01200809111	Abdeltif El Qadmiri
01200808094	Hafid Attbissa	01200809112	Said El Talhi
01200808337	Hassan Achour	01200809113	Redouane Agodouche
01200808392	Petru Neamtin	01200809114	Mohamed Gamzi
01200808401	Gregorio Zamora Díaz	01200809115	Doudou Sarr
01200808402	Rachid Amrouch	01200809116	Mamadou Dieye
01200808476	José Manuel Sánchez Parrilla	01200809117	Dioka Garr
01200808521	Antonio Sambu	01200809118	Mamadu Keita
01200808524	Zlatan Hodzic	01200809119	Silvia Araujo da Silva
01200808541	Donatos Amosi Ibeh	01200809120	Yaroslava Kolot
01200808552	Menuel Salvador Cortés Villanueva	01200809121	Hassán Erami
01200808565	Jesús Juan Cruz del Pino	01200809122	Smail Tayeb Missaoui
01200808648	Ahmed Mostafi	01200809123	Mustapha Samar
01200809050	Renata Cristiene Caldas Paés	01200809124	Cervantes Cabrera
01200809051	Maria Estela Encina Florentín	01200809125	Alí Benmohamed
01200809052	Ana Raquel Moraes Soárez	01200809126	Mohamed Akachaou Acheffaay
01200809053	Adda Henni	01200809127	Jaouad El Ouazza
01200809054	Tamal Elala	01200809129	Abdelaziz Aachouch
01200809055	Mustafá Meghoufel	01200809130	Mohammed Massaoudi
01200809056	Abdelkader Belhadri	01200809131	Mohamed Amine Jilali
01200809057	Mohamed Moudete	01200809132	Mohamed Jhamimi
01200809058	Nordine Hamidi	01200809133	Soufiane Allaknouz
01200809059	Kada Chili	01200809134	Ba Geydina
01200809060	Abdelkad Nasar	01200809135	Ahmed Jakri
01200809061	Abderghi Adda	01200809136	Mohamed Jazi
01200809062	Bouhani Benzien	01200809137	Nafid Msaad
01200809063	Benhadd Mehdi	01200809138	Mamad Marchi Kada
01200809064	Menzian Nordine	01200809139	Hamid Bernadya Kesairi
01200809065	Yacoubi Mossein	01200809140	Kada Baljlali Meamid
01200809066	Mohamed Menabourad	01200809141	Mehamad Kesairi Sevyan
01200809067	Habi Serrouki	01200809142	Kalad Abad
01200809068	Faiz Bouazza	01200809143	Mehamed Bejnah Abaladi
01200809069	Zahra Laabaib	01200809144	Jilali Karkli Mehamde
01200809070	Abdlali Akaabi	01200809145	Rabdal Karmas Bchhra
01200809071	Abdelaziz Fard	01200809146	Mehamed Dejlal Babdaka
01200809072	Ericson Denis Reimundo	01200809147	Mohand Er Rechfouny
01200809073	Papa Bajayejo	01200809148	Redwan Er Rechfouny
01200809074	Otmane Lachgar	01200809149	Mohamed Essaki
01200809075	Radouane Bahij	01200809168	Martín de Andrade Díaz
01200809076	Khalid Draif	01200809169	Dos Santos
01200809077	Abderrahmane Braidem	01200809170	Isabel Caroline Paz de Jesús
01200809078	Younes Khechani	01200809171	Latifa Eddaoudi
01200809080	Abderrahim Rharib	01200809173	Rachid Said
01200809081	Ahmed Fathi	01200809174	Mohamed Idrissi
01200809082	Hlima Echchaib	01200809175	Toufik Tahri
01200809083	Abdelilah Kholti	01200809176	Abdelkrim Maghraoui
01200809088	Lana Phakhomova	01200809177	Abdelkader Saadaoui
01200809090	Abderrahim Er Raji	01200809178	Houari Darkich
01200809091	Yapa Olive	01200809179	Mohamed Yahyaoui
01200809092	Blues Comaoui	01200809180	Kada Chafai
01200809093	Ibrahim Taori	01200809181	Zakaria Belghoumari
01200809094	Mohamed Ibrahim Sadi	01200809193	Daniel Alín Danila
01200809095	Piani Yefi	01200809197	Jonathan Prieto de la Torre
01200809096	Souri Kaba	01200809212	Narcisa de Jesús Perlaza
01200809097	Adama Doumga	01200809228	Juan Antonio Contreras Núñez

Exdpt.	Nombre y apellidos
01200809238	Ammar Allah
01200809255	Mohammed Mezouar
01200809273	Abdellah Rtaili
01200809276	Noureddine El Moussaoui
01200809285	Sampson Asum
01200809297	Adela Sánchez Martos
01200809301	Richard Manuel Luján Loayza
01200809305	Marina Smirnova
01200809306	Daniel Andriev
01200809307	Vicente Fernández Cortés
01200809308	Eva Susana Baños Maldonado
01200809310	Adil Ben Tadaadouri
01200809349	Andrés Martín Santiago Santiago
01200809350	Juan José Cortés Cortés
01200809352	Nora Flor Flores Galarza
01200809359	Gregorio Ontiveros Rubia
01200809365	Morat Borbk
01200809366	Halif Korán
01200809368	El Hadji Sene
01200809369	Gibril Saine
01200809392	Óscar Mazzotti
01200809393	Marcelo Maci
01200809394	Pasqualino Ficarra
01200809396	Jonathan Martínez Rico
01200809397	Linda Christina Mars
01200809398	Silvia Medina González
01200809405	Martín Alberto Sánchez
01200809406	Rachid Dioini
01200809407	Abdelaziz Oukili
01200809408	Moasin Abida
01200809409	Khlif Lahcen
01200809410	Adil Tahiri
01200809411	Hamid El Khadir
01200809415	Antonio González González
01200809418	Khadija Aoussar
01200809419	Dolores Juana López Molero
01200809420	Olga Micheukova
01200809449	Irma Remeikiene
01200809450	Francisco Javier Berenguel Piedra
01200809451	José Molina Fernandez
01200809457	Juan de Dios Martín Rodríguez
01200809470	Sara García Laupa
01200809483	Purificación Fernández Arévalo
01200809484	Bernardo Santiago Santiago
01200809487	Mohamed Nahir
01200809491	Vicky Jake Chilton
01200809494	Zhana Nozlova
01200809495	Maria Omuanova
01200809496	Nabil Kadir
01200809685	Manuel Jesús Fernández Utrilla
01200809688	Ignacio Caño del Valle
01200809737	Mohamed Alouani
01200809757	José Enrique Martín Quero
01200809760	Elena Khuzhina

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o juez decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 5 de noviembre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

*ANUNCIO de 6 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.*

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001 de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Exdpt.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200807246	Baldomero Cortés Santiago
01200807247	César Enrique Francisco Gómez

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 6 de noviembre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.*

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por